

UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Diseñar un instrumento para medir el nivel de capacitación y perfeccionamiento del Profesor de Educación Física para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales de carácter permanente.

Profesor guía: Mg. Leonardo Villavicencio Poblete

Nombres: Jaime Aguilera Troncoso

Wilson Barriga Offerman

Cristóbal Miranda Toro

2018

AGRADECIMIENTOS

Cristóbal Miranda Toro.

Mirar hacia atrás y observar tantas cosas positivas como también negativas, de los buenos y malos momentos que viví en este proceso universitario. Las hermosas personas que aprendí a conocer y el tiempo que se dieron ellas/os para conocerme a mí. Llegue a concepción con varios objetivos en mente, pero el más importante y claro era el ser Profesor de Educación Física, que más que un objetivo ha sido mi sueño desde pequeño. No ha sido fácil, la vida se ha encargado de poner varios obstáculos, pero como siempre mi Madre se encargaba de recordarme que las cosas fáciles, fácil se van y como me acostado tanto sobre pasar cada obstáculo de este largo escalón de la vida para llegar al tan esperado y anhelado día de mi defensa de tesis. Por ello quisiera agradecer a cada una de las personas que conocí en este proceso; compañeros, profesores, amigos y a mi máspreciado tesoro, mi familia. Por acompañarme, apoyarme, el darme el ánimo y la fuerza ya sea intencionalmente o no, a todos ellos muchas, pero muchas gracias por todo.

Wilson Barriga Offerman.

Primero que todo dar gracias a DIOS por guiarme y cuidarme durante este largo proceso universitario acá en Concepción. A mis padres, quienes siempre confiaron en mí y me brindaron todo su apoyo a pesar de la distancia. A nuestro profesor guía, quien nos orientó y brindó su ayuda incondicional. Y finalmente a mi pareja Daisy y mi hijo Martín, quienes son mi motivación y mis ganas de salir adelante. Los amo por siempre.

Jaime Aguilera Troncoso.

Antes que todo el mayor agradecimiento es para mis padres quienes se esforzaron al máximo por apoyarme de todas las formas posibles y dándome las condiciones más óptimas para poder salir adelante, a mis profesores de Carrera que supieron darme las palabras correctas de aliento en mis momentos difíciles y ayudándome a tomar buenas decisiones Como Profesor Patricio Pólic, María Belén Rodríguez y a mi profesor Guía Leonardo Villavicencio. Por último, quiero mencionar a los actores principales de este proceso que son mis compañeros de tesis Wilson Barriga y Cristóbal Miranda con quienes logramos salir adelante.

RESUMEN

La presente investigación se enfoca en la creación de un instrumento para medir el Nivel de Capacitación y Perfeccionamiento que posee el Profesor de Educación Física para trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente (N.E.E.P).

El Decreto supremo N° 170/09 define como: “N.E.E a aquellas dificultades de aprendizaje que surgen de la interacción entre un trastorno o déficit que presenta el estudiante y las condiciones (barreras y otros) que le impone el contexto escolar, cuando no posee o no ha desarrollado las estrategias y capacidades suficientes, para responder a sus necesidades educativas y que pueda participar y progresar en el currículum”

Necesidades educativas especiales de carácter permanente: son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

Estas son las que frecuentemente se presentan en los establecimientos educacionales de nuestro país, por ello el grupo de investigadores creó un instrumento que está compuesto por un Cuestionario CPEF1 (N.E.E) Con el fin de medir el nivel de Capacitación y Perfeccionamiento que poseen los Profesores de Educación Física en la actualidad, contemplando que no en todas las generaciones de profesores que se encuentran participando en el sistema educacional chileno se impartió la asignatura de “Necesidades Educativas Especiales”.

Finalmente, al concluir la construcción de este instrumento se dispondrá a la escuela para así futuros investigadores puedan aplicarla y continuar con este tema de investigación tan poco estudiado.

ABSTRACT

This investigation focuses on the creation of an instrument to measure the level of training and perfection that the Physical Education Teachers possess in order to work with students with Permanent Educative Needs.

The Supreme Decree Number 170/ 09 defines as N.E.E. “to those Learning Difficulties that come out from interaction between a psychological disorder and a deficiency that the student has and the conditions (barriers and others) that the school context interpose, when he does not have or has not developed the enough strategies and capacities, to answer to their educative necessities and that he can participate and progress in the curriculum”

Permanent Educative Needs: are the barriers for Learning and participate that specific students experiment during all their school life as consequence of a disability diagnosed by a competent professional and that demand from the educative system the supply of support and extraordinary resources to assure the school Learning.

These are the ones more frequently presented by students at schools in our country, due to this a group of investigators created a set of test composed by a Questionnaire CPEF1 (N.E.E). The purpose to measure the level of Training and Perfection that teachers posses nowadays, taking into account that not in all generations of teacher immerse into the Chilean School System received formal education of Education Special Needs.

Finally to conclude the construction of this set of test, it is going to be given to the School, thus future investigators can apply it and continue developing this investigative topic so slightly studied.

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
Planteamiento del problema	3
Estado del arte.....	3
Justificación:.....	5
Problema de Investigación	5
Idea de investigación.....	6
Objetivos de la investigación.....	6
Objetivo general:.....	6
Objetivos específicos:	6
Delimitaciones del problema	6
Delimitaciones temporales.....	6
Delimitaciones espaciales.....	6
Limitaciones de investigación	6
CAPITULO II	7
Marco teórico:.....	7
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	7
Decreto: N° 170 dice:	8
Necesidades educativas especiales de carácter permanente:	10
Necesidades educativas especiales de carácter transitorio:	10
Educación Física “Educación Física desde la corporeidad y la motricidad”	11
Perfeccionamiento Docente	15
Concepto de Capacitación:.....	17
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) 18	
Cuestionario:.....	21
Marco referencial	26
Marco conceptual:.....	32
Necesidades Educativa Especiales:	32
Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente:	32
Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio:	32
Cuestionario:.....	33
CAPITULO III	33

Marco metodológico	33
Población	34
Muestra.....	34
Instrumento de Recolección de Datos.....	34
Estructura del Instrumento de Recolección de Datos.....	34
CAPITULO IV.....	36
Análisis e interpretación de los datos:	36
Marco Administrativo.	36
Cronograma De Actividades	36
Carta Gantt	40
Recursos humanos.....	42
Recursos infraestructura	42
Recursos materiales.....	42
Valores Totales	43
Creación del Instrumento:	44
Modelo Teórico:.....	44
Protocolo.....	46
Para una mejor ejecución del cuestionario seguirán las siguientes Instrucciones:	47
Aplicación de Pruebas de Confiabilidad:	49
Datos Tabulados:.....	49
Alpha de Conbrach.....	49
Instrumento:	50
CAPITULO V.....	53
Conclusiones:	53
Bibliografía:.....	54
Anexos:	56
Caracterización de los Profesores:	56
Correos Electrónicos:.....	61
Leonardo Delfin Villavicencio Poblete	61
Leonardo Delfin Villavicencio Poblete	63
rene camilo lobos manríquez <rene.lobos21@gmail.com>	64
Carolina Lara <caritolara1980@gmail.com>	65
jaime eduardo aguilera troncoso <jaime.at20@gmail.com>	65

Ruben Huerta Vigueras <ruben.huerta1992@gmail.com>	65
daniel baza <klenmichi1982@gmail.com>	65
Consuelo Silva Osses	66
Patrick Navarro Jara <patrick.navarro.jara@gmail.com>	67
Camila Cid	68
Ítalo Carrillo <italocarrilloedf@gmail.com>	68
javier torres <javier.torres.sepulveda@gmail.com>	69
jaime eduardo aguilera troncoso <jaime.at20@gmail.com>	69
Oscarina Paola Sepúlveda Serra	69
Danilo <dcampos82@gmail.com>	70
Maria Belen Rodriguez Muñoz <mbrodriguezmunoz@gmail.com>	71

INTRODUCCIÓN

Al inicio de cada año académico el Profesor de Educación Física debe enfrentarse a distintas interrogantes tales como; que cursos le asignarán y cuáles son sus características entre otras, en función de estas interrogantes es donde la planificación anual enfrenta distintos cambios.

Los Profesores se enfrentan a una realidad en la cual la integración e inclusión son tema preferenciales en la educación donde en cada nivel educativo se enfrentan a alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente (N.E.E.P) en sus distintas dimensiones en donde el Profesor debe responder de la mejor manera a las múltiples necesidades, por esto nos vemos en la necesidad de diseñar un cuestionario de Caracterización del Profesor de Educación Física en el área de Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente. (CPEF1 N.E.E.P) que nos permita recolectar datos e información con respecto a características generales y académicas que demuestren sus Capacitación y Perfeccionamiento docente en el área de N.E.E.P con el cual podrán dar respaldo a su trabajo con alumnos con N.E.E.P ya que se desconoce el nivel de Capacitación y Perfeccionamiento de los Profesores en dicha área.

Las limitaciones de este estudio dan respuesta a el tiempo en el cual se lleva cabo la construcción del instrumento y el lugar físico donde se desarrollará, también nos encontramos con la limitación de Profesores de Educación Física que quieran participar de este proceso y de la Inexistencia del instrumento.

En cuanto a la organización estructural, el trabajo de investigación se divide en 5 capítulos: **Capítulo I**, planteamiento del problema, idea de investigación, delimitaciones, objetivos generales, objetivos específicos, **Capítulo II**, Marco teórico, marco referencial, marco conceptual. **Capítulo III**, marco metodológico. **Capítulo IV** marco administrativo, **V** conclusiones, **Referencias**, **Anexos**

Capítulo I, Trata del Planteamiento del problema, Idea de investigación, objetivo de la investigación, Objetivo general, Objetivo específico, Delimitaciones del problema espacial y temporales, Limitaciones de la investigación.

Capítulo II, Marco teórico, marco referencial, marco conceptual.

Capítulo III, Marco metodológico, estructura del instrumento CPEF1 N.E.E.P.

Capítulo IV, Marco administrativo.

Capítulo V Conclusiones.

Referencias Anexos.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

Estado del arte

Díaz del Cuesto

Realizo un diagnóstico a base de un cuestionario, adaptado al efecto, que contempla 29 ítems, valorando sus percepciones de competencia como docentes que atienden a alumnado con discapacidad, así como 4 preguntas relacionadas con las necesidades que consideran más relevantes.

En el presente estudio pretendemos acercarnos a la percepción de competencia que el profesorado de educación física manifiesta al realizar su función docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje también contempla alumnado con necesidades educativas especiales. Considerando, en un sentido amplio, que las competencias hacen alusión a los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que los docentes interrelacionan al ejercer su función profesional. (Del Cuesto, 2009, pág. 322)

Cuando nos planteamos afrontar un nuevo año académico, las profesoras y profesores de educación física solemos preguntarnos qué cursos vamos a tener y que características contemplan el alumno que conforma cada grupo de clases.

El estudio se realizó en seis centros públicos (tanto de la ciudad de Madrid como de localidades cercanas) de educación secundaria obligatoria de la comunidad de Madrid a los que también asiste al alumnado con discapacidad física, sensorial y/o intelectual. Todos los centros imparten la etapa de secundaria y cuentan con similares instalaciones y material de educación física.

Por otra parte, Rafael Cámaras en el 2009 el artículo “**Educación Física en alumnos con necesidades educativas especiales**” plantea algunas ideas básicas a tener en

cuenta a la hora de trabajar en clases de educación física, en las que se encuentran alumnos con N.E.E. El autor proyecta que esta situación se puede encontrar perfectamente en nuestra carrera docente, y que se debe saber cómo afrontarla. No es tarea fácil, ya que una clase de esta índole no se debe perder de vista los intereses generales del grupo, al mismo tiempo que se debe atender a las características individuales. Sugiere que al revisar una unidad didáctica donde esté presente uno o más alumnos con necesidades educativas especiales se debe hacer un diagnóstico inicial, informarse bien del tipo de enfermedad que el alumno padece, recabar información, hablar con los padres etc., Además plantea que es fundamental obtener una información médica para saber que límites se deben establecer a la hora de llevar a cabo las sesiones de Educación Física. En segundo lugar, comenta, que se debe tener en cuenta las actividades que se van a realizar, proponer actividades variadas, y las mismas para TODO EL GRUPO teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

-Proponer actividades que favorezcan la inclusión (juegos adaptados)

-Proponer actividades cooperativas que promuevan el establecimiento de las relaciones sociales interpersonales

-Presentar actividades adecuadas a las características de estos alumnos teniendo en cuenta sus capacidades y límites. Es fundamental que se fomente el éxito en las actividades pues de esta manera conseguiremos que estos alumnos adquieran una imagen ajustada y favorable de sí mismos.

Y en tercer lugar dice que lo más recomendable es crear un proyecto, para ello se debe recompilar la máxima información sobre el alumnado, realizando una valoración psicopedagógica completa. En la metodología que sugiere a utilizar es una abierta y flexible, que atienda a los principios de diversidad y pluralidad. Para finalizar expone 5 principios metodológicos

Activa: “Se propone la actividad, no el resultado”. No hay que confundir actividad con metodología activa. Cuando decimos activa nos referimos al proceso de aprendizaje

que parte de la actividad natural y espontanea del alumno, para lograr los objetivos a través de la práctica docente.

Lúdica: La forma de expresión natural de la actividad del niño es el juego. Por tanto, si queremos que el niño participe libre y espontáneamente, hay que presentarle el trabajo en términos de juego, en el cual utilizaremos las normas para orientar las actividades hacia los objetivos que nos proponemos.

Flexible: Toda propuesta de educación física ha de plantearse en términos tales que permitan que todo alumno sea capaz de realizarla en mayor o menor grado. No hay ninguna razón objetiva que justifique planteamientos diferentes en función del sexo, capacidad, o cualquier otro criterio. Ya hemos indicado TODOS deben poder realizar la actividad sin establecer elementos que, de alguna forma, seleccionen o discriminen.

Global: En el proyecto respetamos el principio de globalización en correspondencia con los procesos cognitivos de los alumnos. No tienen por qué ser propuestas específicas de Educación Física, si no propuestas de movimiento y juego motor dentro de un tema que englobe a todas las áreas como elemento conductor.

Justificación:

Dentro de los propósitos de las políticas educacionales que se impulsan está el mejoramiento de la calidad de la educación la inclusión de personas con discapacidad en el contexto escolar, esto se logra al crear las condiciones necesarias para que todos alcancen su mayor grado de desarrollo y aprendizaje, satisfaciendo sus necesidades hacia una educación de calidad es por esto que necesitamos tener las competencias necesarias para la asistencia de todos nuestros alumnos.

La construcción de una base científica para nuestra universidad la que pueden abrir posibilidades para nuevas investigaciones o continuidad de nuevos investigadores.

Problema de Investigación

Se desconoce el Nivel de capacitación y perfeccionamiento del Profesor de Educación Física para trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente. (N.E.E.P)

Idea de investigación

Diseñar un instrumento para medir el nivel de capacitación y perfeccionamiento del Profesor de Educación Física para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales de carácter permanente.

Objetivos de la investigación

Objetivo general:

Diseñar un instrumento para medir el nivel de capacitación y perfeccionamiento del Profesor de Educación física para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales de carácter permanente.

Objetivos específicos:

- Identificar dimensiones y sub dimensiones en el área de Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente.
- Diseñar una matriz con las preguntas por sub dimensión.
- Revisión de las preguntas del instrumento piloto.
- Aplicar pruebas de confiabilidad al instrumento piloto.

Delimitaciones del problema

Delimitaciones temporales

Se realizará en un periodo de 6 meses, donde comienza desde un punto conceptual y teórico.

Delimitaciones espaciales

La investigación es para todos los Profesores de Educación Física, titulados y está en periodo de pilotaje en la región del Bio Bio. Por qué está en el proceso de revisión del instrumento.

Limitaciones de investigación

Inexistencia de instrumento de recolección de datos, para medir el nivel de capacitación y perfeccionamiento del Profesor de Educación Física para trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanentes.

Disposición de los Profesores de Educación Física para participar del proceso de creación del instrumento.

CAPITULO II

Marco teórico:

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El término de Necesidades Educativas Especiales aparece por primera vez en el informe (Warnock, 1978) Pensadora y filósofa inglesa, quien fue conocida por sus trabajos sobre campos como la moralidad y la educación humana, así como sobre el existencialismo. Warnock ha sido profesora en Oxford, donde estudió, así como en Cambridge y Londres. Ha colaborado en diversas iniciativas públicas relacionadas con la educación y la ética en Reino Unido. “queda explícita la idea de que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, cual quiera sean los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo y, en consecuencia, la educación que configurada como un continuo de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los alumnos para que estos puedan alcanzar los fines propuestos” Realizando así un hito transcendental en la educación especial. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E)

“Es cuando un alumno necesita más ayuda o una ayuda distinta a la del resto de sus compañeros de su edad. Por lo tanto un alumno con NEE es todo aquel, que en un periodo concreto a lo largo de la escolarización, requiere un apoyo o atención específica por una discapacidad física, psíquica o sensorial, por manifestar trastornos graves de conducta por sobre dotación, por estar en situaciones desfavorecidas de tipo social, económico, cultural o de salud, por desconocimiento de la lengua castellana y por presentar un desajuste curricular significativo entre sus competencias y el currículo y el curso en el que se está escolarizando. Por otra parte, Len Barton;

LEN BARTON

Británico, Imparte cursos de licenciatura en Ciencias de la Educación y en Humanidades en la División de Educación de la Universidad de Sheffield. Entre los intereses de sus investigaciones se cuentan una visión sociopolítica de la discapacidad

y la educación integradora. Dice que “La discapacidad no es el problema de individuos que no son capaces de adaptarse al desarrollo de la sociedad moderna, sino, por el contrario, demuestra el fracaso de una determinada sociedad que no se ajusta a las necesidades de requerimientos de sus ciudadanos” (2008, pág. 34)

Mientras que Wilfred K. Brennan que:

Se ha ocupado de los niños con necesidades especiales en su calidad de profesor, investigador, inspector y funcionario de educación. Es un conocido autor de informes, manuales y materiales escolares, y más recientemente del libro *Changing special education* (Open University Press, 1982). Brennan dice que hay NEE cuando una deficiencia ya sea física, intelectual, emocional, social o combinación de estas, afecta el aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al curriculum especial modificado o unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y específicamente. La necesidad puede presentarse en cualquier punto en continuo que va desde la leve hasta la aguda.

Decreto: N° 170 dice:

Que, uno de los propósitos de las políticas educacionales que impulsa el Ministerio de Educación es el mejoramiento de la calidad de la Educación, posibilitando con ello mejores oportunidades de enseñanza para las (los) alumnas (os) de educación especial;

Que, bajo este lineamiento se impulsó la dictación de la Ley N° 20.201, que creó una nueva subvención para niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales e incluyó nuevas discapacidades al beneficio de la subvención establecido en el artículo 9° bis del DFL N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación;

Que la misma ley estableció que por un reglamento deberían fijarse los requisitos, instrumentos y pruebas diagnósticas que habilitarían a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y/o discapacidades para gozar del beneficio de las subvenciones establecidas para tales déficit;

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 inciso segundo y 9 bis inciso segundo del DFL N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, la determinación de los requisitos, instrumentos y pruebas diagnósticas de los alumnos con necesidades educativas especiales y discapacidades que se beneficiarán de la subvención se realizó escuchando previamente a los expertos en las áreas pertinentes, y Visto: Lo dispuesto en la Ley N° 18.956, que reestructura el Ministerio de Educación y la Ley N° 19.284, que establece norma para la integración social de personas con discapacidad; decreto con Fuerza de ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación; Ley N° 20.201, Decreto Supremo N° 1, de 1998, del Ministerio de Educación, que reglamenta el Capítulo II Título IV de la Ley N° 19.284, que establece normas para la integración social de personas con discapacidad, Decreto Exento N° 1300, de 2000, del Ministerio de Educación, sobre Planes y Programas para Escuelas de Lenguaje; Resolución N° 1600, de 2008, y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República y lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

Normas Generales.

Artículo 1.- El presente reglamento regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación.

Artículo 2.- Para los efectos del presente reglamento se entenderá por:

a. Alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales: “aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para

conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación”. (Decreto 170, 2009)

Necesidades educativas especiales de carácter permanente:

son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. (Decreto 170, 2009).

El decreto N° 170 de la Ley 20.201 clasifica las Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente.

A los estudiantes con:

- ✓ Discapacidad auditiva
- ✓ Discapacidad visual
- ✓ Discapacidad intelectual
- ✓ Discapacidad motora.

Necesidades educativas especiales de carácter transitorio:

son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización. (Decreto 170, 2009).

Dentro de ellas, se encuentran estudiantes con:

- ✓ Dificultades específicas del Aprendizaje (DEA)

- ✓ Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDH)
- ✓ Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).
- ✓ Rendimiento en prueba de coeficiente intelectual (CI) en el rango limite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

El concepto NEE, se usa en muchos casos, como sinónimo de discapacidad o como una nueva categorización centrada en los sujetos. Es frecuente hablar de alumnos que presentan NEE asociadas o no a discapacidad como si las dificultades de aprendizaje o de participación fueran causa de las características personales de los alumnos y no de factores del contexto y de la respuesta educativa que se les ofrece. (MINEDUC, 2004).

La finalidad de la educación es la atención a la diversidad y la posibilidad de atender específicamente a los educandos, puede ser sujeto de una educación que atienda a las NEE, que puede ser de carácter transitorio y/o permanente que incluye a todos los estudiantes de los establecimientos, sea escuela especial o regular en los niveles pre-escolar, básica, media o superior.

Se debe entender que en todo grupo curso se encuentra un mundo de diversidad de personas, es decir cada niño o niña cuenta o viene con una cultura distinta a la del otro, con una historia que difiere y es particular a la de cualquier individuo, por ende, cada estudiante posee un estilo y ritmo de aprendizaje distinto

Educación Física “Educación Física desde la corporeidad y la motricidad”

En el siglo XX comienza una reflexión teórica que busca ampliar las posibilidades de la educación corporal, teniendo como base nuevas miradas del cuerpo y del movimiento. Es así como aparecen otras formas de concebir la educación motriz. Dentro de esta evolución, Prieto (19) identifica tres enfoques de la educación física, que dependen esencialmente de las diferentes concepciones del ser humano, de la educación, de la sociedad y del cuerpo. Estos enfoques son:

1. Educación físico-deportiva, basada en la adquisición de técnicas corporales bajo la concepción de un cuerpo sometido a leyes anatómicas, fisiológicas y biomecánicas. Se da importancia al rendimiento y eficacia motriz. Este enfoque da paso a lo que Denis (28) denomina “cuerpo enseñado”, que se refiere a un cuerpo controlado, adiestrado y guiado desde afuera. El objetivo es formar personas disciplinadas, con fuerza de voluntad y es el que ha sido privilegiado en la escuela (29).

Uno de los autores que se identifican dentro de este enfoque es José María Cagigal (30), puesto que considera la educación física como equivalente al deporte y define la fisiopedagogía como la ciencia de la educación física. En su obra, el autor desarrolla el concepto de deporte educativo y afirma que éste, por incluir valores, autocontrol, perseverancia, juego limpio y superación, contribuye a la formación de las personas (31). En este sentido, la educación física en la modernidad está estrechamente ligada a las pedagogías del conocimiento, sirviendo primordialmente a la formación intelectual del individuo (32, 33).

Dentro de este enfoque, Zandra Pedraza señala cómo las sociedades modernas han adoptado visiones de educación que pretenden contener el cuerpo, canalizar energías, disciplinar y mejorar el rendimiento, dejando de lado el inmenso potencial de expresión del ser humano a través del movimiento. No se tiene en cuenta, por ejemplo, la danza, que está ligada intrínsecamente al ser humano y sus culturas, y que es una de las formas más espontáneas y perdurables del movimiento (34).

Adicionalmente, Gómez (35) agrega que el interés por la educación física guarda relación con los intereses del Estado, con el discurso higiénico y con el adiestramiento del cuerpo, dentro de los parámetros de salud, disciplina y eficacia.

Desde la introducción de la educación física en la escuela, el principal sentido de la misma no ha sido fomentar el conocimiento del cuerpo con sus potencialidades expresivas y estéticas, sino garantizar la salud, canalizar las pasiones humanas y

formar el carácter mediante el trabajo y la coordinación. Finalmente, un objetivo que ha surgido en las últimas décadas es el de contrarrestar los efectos del sedentarismo.

2. Educación psicomotriz, en la que el cuerpo es concebido como una entidad psicosomática con estructuras motrices que se desarrollan con la maduración, la motivación y la elaboración mental de los procesos motrices. Sostienen sus seguidores que el movimiento está relacionado con el entorno social y cultural del sujeto, convirtiéndose así en expresión de significados. Denis (28) relaciona este enfoque con el “cuerpo sabio”.

Uno de los autores más importantes dentro de esta corriente es Jean Le Boulch, quien desarrolla el concepto de Psicomotricidad y propone una educación física científica a la que denomina “Educación Física Funcional”. Dicha educación tiene como finalidad hacer del cuerpo un instrumento para que el ser humano se adapte a su medio físico y social a través de la destreza física. Este autor desarrolla, además, el método de la psicokinética o educación por el movimiento (31), al que considera como un aspecto fundamental en el desarrollo de la persona. Sostiene también que una ciencia del movimiento debe formar parte de las ciencias humanas, más que de las ciencias de la salud (21).

3. Expresión corporal, en la que se consideran las actividades relacionadas con la danza y la gimnasia rítmica, como formas de comunicación creativa a través del cuerpo, pero liberadas de los mensajes de disciplina, fuerza y orden impuestas por el deporte. Denis (28) lo denomina enfoque de “cuerpo comunicación”. Dentro de esta manera de concebir la educación física, se encuentra Pierre Parlebas (36), quien desarrolla el concepto de Praxiología Motriz como una ciencia de la acción motriz en la corriente de la socio-motricidad. Este autor entiende la motricidad como un fenómeno social, de interacción y de comunicación, opuesto a la Psicomotricidad, que se refiere al sujeto que se mueve en solitario. Así mismo, este autor

sostiene que el objeto de la educación física no es el movimiento sino la motricidad, puesto que cuando una persona se mueve, pone en juego su personalidad y su relación con otros (37).

A pesar de los desarrollos teóricos anteriores realizados en las últimas décadas con relación a la educación física, la escuela sigue promoviendo la dicotomía mente-cuerpo al realizar una separación entre los saberes que se ocupan de la mente y los que se ocupan del cuerpo, privilegiando los primeros. Esta separación va en detrimento de la formación integral del individuo. La formación de los docentes sigue centrando su atención en la educación física convencional, encaminada a obtener el mayor rendimiento deportivo, disciplina y control sobre el cuerpo (38). Esto hace que en la práctica pedagógica se plantee la enseñanza de actividades predeterminadas y de juegos pautados, pensando en el futuro deportivo de los alumnos y en imágenes idealizadas del cuerpo. No se realiza entonces un análisis de la motricidad emergente, del juego que expresa los cúmulos culturales, afectivos y cognitivos, para facilitar el desarrollo de estrategias creativas que permitan integrar la cultura desde el lugar del sujeto (35).

Según Gómez (35), la educación física es una disciplina pedagógica que debería ocuparse de crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad y la motricidad, para dar respuesta a las necesidades del sujeto que aprende, en un contexto determinado y en una sociedad cambiante, con conflictos de clase y culturas diferentes. Para ello se requiere una orientación de la educación física que parta del sujeto que necesita de los otros para desarrollar su potencial motriz y de aprendizaje. Así mismo, se requiere una educación física que tenga en cuenta la realidad sociocultural, las circunstancias históricas y el discurso actual. Para este autor, la mirada reduccionista de las ciencias biológicas no puede ser la que siga orientando el énfasis de la educación física. Considera que ésta debe acercarse más a las ciencias sociales.

Perfeccionamiento Docente

Conceptualización

La Formación Docente comprende dos etapas por las cuales todo profesional debe experimentar; la formación inicial y la actualización profesional o perfeccionamiento que Donoso (2008) lo define como:

La formación inicial corresponde al diseño de la profesión en su sentido amplio, busca desplegar las competencias para el desempeño de la profesión. El perfeccionamiento tradicionalmente ha sido establecido para alcanzar un impacto más próximo y está remitido a competencias específicas, actualizaciones o desarrollo de nuevas competencias, profesionales (p.438).

Básicamente Donoso cree que la formación docente es más que una instancia inicial en donde los estudiantes de Pedagogía adquieren los conocimientos necesarios para ingresar al sistema educacional, sino que tiene una mirada más compleja del concepto Formación Docente, comprendiéndola de una manera procesual y continua al incorporar el perfeccionamiento, que son las necesidades de conocimientos que se presentan ya estando ejerciendo como profesor.

De lo anterior podemos rescatar que la formación inicial se refiere al proceso de adquirir casi completa la amplia gama de contenidos y competencias necesarias para desempeñarse en la profesión.

El perfeccionamiento se refiere a complementar, actualizar y adquirir nuevos conocimientos y competencias profesionales específicas.

Otra visión semejante a la anterior sobre la formación docente, habla sobre una formación continua explicada por Ávalos (2008):

Por esto, este trabajo adopta la conceptualización ya bastante aceptada hoy día de formación docente como continuo: con una etapa inicial de preparación en lo esencial para ejercer, seguida por distintas etapas de crecimiento en un proceso de desarrollo profesional permanente (p.36).

La mirada de Ávalos (2008), sobre la formación docente como continua nos hace más coherencia, ya que el perfeccionamiento no es una situación específica durante el ejercicio docente en donde se adquieren contenidos y competencias debido a una práctica, sino es algo más profundo, de un continuo crecimiento profesional al estar consciente de su ejercicio, al tener una buena actitud ante el aprendizaje, apoyo de su establecimiento y de las barreras que encuentra en su ejercicio.

Como podemos apreciar, se respalda la conceptualización anterior sobre formación docente continua, al indicar que es un proceso que comprende dos instancias de necesidad de conocimientos, en una etapa inicial de la docencia como decía Avalos de preparación en lo esencial para desarrollarse en el ejercicio, pero al encontrarse como el medio requiere me expandir sus conocimientos para adaptarse al contexto en que se desenvuelve dándose la instancia de desarrollo profesional permanente, a lo que nosotros consideramos perfeccionamiento.

El Perfeccionamiento Docente es explicado por Álvarez (2004) como:

la formación de profesores y el perfeccionamiento de docentes en ejercicio se han entendido como la adquisición y actualización en los conocimientos propios del ámbito o sector en el que se enseña y de los instrumentos o procedimientos metodológicos para hacer efectiva dicha transmisión (p.71).

El Perfeccionamiento Docente se declara como una situación del profesor en ejercicio, es decir, que está ligado al profesor inmerso en un contexto escolar, se le

presentan situaciones a las que con los conocimientos que adquirió en una etapa de formación inicial no son suficientes para resolverlas, tal vez en un caso hipotético, no se les dio las herramientas o fueron muy superficiales los conocimientos, por lo que debe como dice Álvarez adquirir y actualizar sus conocimientos para desempeñarse de una buena manera en el contexto escolar en que se encuentra.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura a través de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2014), realiza una categorización sobre el perfeccionamiento:

Distingue cuatro categorías de acciones que se desarrollan en la región: cursos, talleres o seminarios de actualización; procesos de aprendizaje entre pares, a nivel de la unidad educativa o grupos territoriales; especializaciones, generalmente mediante programas de pos-títulos; y licenciaturas o postgrados (p.7).

Concepto de Capacitación:

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), Capacitar es “formar, preparar, implica hacer a alguien apto, habilitarlo para algo”. Por otro lado, Entrenar, “involucra la preparación a la práctica o adiestramiento a personas”. Así mismo, si hablamos de Adiestramiento, la RAE, menciona que “se refiere a hacer diestro, enseñar, instruir a alguien, guiar, encaminar”. Por último, Desarrollo de acuerdo con la RAE, indica que es la “acción o efecto a desarrollarse”, si se busca el significado de la palabra Desarrollarse tiene las siguientes acepciones:

1. Acrecentar, dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral.
2. Explicar una teoría y llevarla hasta sus últimas consecuencias.
3. Exponer o discutir con orden y amplitud cuestiones, temas, lecciones.
4. Dicho de una comunidad humana: Progresar, crecer, económica, social, cultural o políticamente. 20 Entre otras...

Si se analizan los conceptos de la RAE, se puede ver que los términos de Capacitar, Entrenar y Adiestrar se podrían utilizar como sinónimos, no así, el término Desarrollar. Sin embargo, si se analizan de forma más detallada cada concepto, se determinan algunas diferencias al momento de su aplicación.

Otra acepción que se analiza, es la propuesta por la UCECA (Unidad Coordinadora del Empleo, la Capacitación y el Adiestramiento), en donde se plantea lo siguiente:

“Capacitación. Acción destinada a desarrollar las aptitudes del trabajador, con el propósito de prepararlo para desempeñar eficientemente una unidad de trabajo específica e impersonal.” Por otro lado, Alfonso Siliceo Aguilar, en su libro “Capacitación y desarrollo de personal”, menciona que “La capacitación es el medio o instrumento que enseña y desarrolla sistemáticamente, y coloca en circunstancias de competencia y competitividad a cualquier persona”

Refiere a **Capacitación**, se trata de todas las acciones y actividades que destine a desarrollar las aptitudes y habilidades del trabajador, con el objetivo de realizar de forma más eficiente el trabajo. (Diccionario RAE).

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP)

En el año 1965 el Presidente Eduardo Frei Montalva debido a los cambios de estructura, de curriculum y de estrategias docentes, cree adecuado la creación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) en 1967, para preparar, formar y especializar para que los profesores pudiesen ejercer de buena forma en la Reforma Educacional como también en el desarrollo de la investigación y experimentación (Ávalos 2008, pág. 35).

La creación del CPEIP permitió que se instaurara en Chile el concepto de “perfeccionamiento” no sólo como requerimiento para realizar una docencia efectiva sino también como un derecho de los profesores. Pero, a pesar del intento durante el gobierno de Salvador Allende de descentralizar el perfeccionamiento y dirigirlo más a

la escuela y a la realización en ella de desarrollo profesional colaborativo, el concepto de “perfeccionamiento” durante los años setenta y ochenta se materializó principalmente en cursos ofrecidos a los docentes sobre temas específicos no necesariamente relacionados con sus requerimientos de desarrollo profesional (Ávalos 2008).

La Reforma Educacional de Presidente Eduardo Frei Montalva fue significativa para la docencia en Chile, ya que se pretendía mejorar la educación, donde la premisa era insertar a los alumnos al sistema educativo, como también al desarrollo de la sociedad.

Como se estaba mejorando la educación, no podían dejar a los profesores de lado, que en esa época eran los agentes más importantes de la educación, por lo que crea el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), sería el encargado de fortalecer la profesión y por consiguiente a los docentes.

En la Actualidad con los cambios con la Nueva Carrera Docente el Colegio de Profesores de Chile A.G. (s.f.) dice:

Los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas. El Estatuto Docente no establecía el derecho a formación gratuita. Por su parte, el proyecto original no aseguraba el perfeccionamiento gratuito para todos los docentes (p.4).

Gracias a la Nueva Carrera Docente los Profesores, pueden acceder a instancias de perfeccionamiento gratuitas al considerarlas como necesarias para el buen desempeño docente, accesibles por las facilidades que brindan en los cursos y de calidad al ser una instancia creada por el CPEIP, organismo del Ministerio de Educación de Chile.

Por lo que el CPEIP recientemente presentó su Catálogo 2017 de acciones formativas, gratuitas y certificadas para los docentes y directivos del Sistema Educativo Chileno.

Estas acciones son realizadas por el mismo CPEIP como también a través de universidades acreditadas y organizaciones sin fines de lucro según el Sistema de Desarrollo Docente creado por la Ley 20.903 (CPEIP, 2017).

El Catálogo de Acciones Formativas 2017 del CPEIP, presenta tres tipos de acciones que son de Fortalecimiento, de Actualización y de Especialización. Las acciones de Fortalecimiento se refieren mejorar las habilidades de las dimensiones pedagógicas y disciplinares y las competencias personales e interpersonales. Las acciones de Actualización se refieren a adquirir nuevas herramientas en las dimensiones pedagógicas y disciplinares con el fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las acciones de Especialización se refieren al desarrollo de competencias complejas para resolver problemáticas más complejas en sus establecimientos (CPEIP, 2017).

Las modalidades de las acciones son Cursos e-Learning que son totalmente online con o sin apoyo de tutoría. Los cursos b-Learning que son semi presenciales y Cursos Presenciales que son como su nombre lo indica presenciales enfocados a la reflexión y colaboración entre pares (CPEIP, 2017).

Como podemos apreciar el CPEIP se ha preocupado de abordar la mayoría de contenidos y de profesores, dándoles la opción de acceder estas acciones formativas.

Esta categorización que realiza el CPEIP sobre las acciones de formativas sigue la misma lógica que la UNESCO, al referirse a la creación de cursos ya sean de fortalecimiento, de actualización o de especialización.

Cuestionario:

El cuestionario es un procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación. Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos. Su característica singular radica en que, para registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal, que el "cara a cara" de la entrevista. Al mismo tiempo, permite consultar a una población amplia de una manera rápida y económica.

Concepto y utilización del cuestionario.

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo¹.

La principal diferencia con la entrevista reside en la poca relación directa de los sujetos con la persona que los aplica, puesto que la persona encargada de su aplicación se limita a presentarlo al grupo, a dar ciertas normas generales y a crear un nivel de disposición favorable a la contestación sincera; cuando se envía por correo, la relación se limita a una carta de presentación solicitando su completamiento, e indicando la posible utilidad de los datos recogidos.

El cuestionario es un instrumento muy útil para la recogida de datos, especialmente de aquellos difícilmente accesibles por la distancia o dispersión

de los sujetos a los que interesa considerar, o por la dificultad para reunirlos. Permite, además, en paralelismo con la entrevista, identificar y sugerir hipótesis y validar otros métodos.

La finalidad del cuestionario es obtener, de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabaja, sobre las variables objeto de la investigación o evaluación. Fox 2 considera que, al utilizar esta técnica, el evaluador y el investigador, tienen que considerar dos caminos metodológicos generales: estar plenamente convencido de que las preguntas se pueden formular con la claridad suficiente para que funcionen en la interacción personal que supone el cuestionario y dar todos los pasos posibles para maximizar la probabilidad de que el sujeto conteste y devuelva las preguntas. Los datos que se pueden obtener con un cuestionario pertenecen a tres categorías:

- 1ª Hechos (datos actuales) relativos: a) al dominio personal de los individuos que forman el grupo social estudiado: por ejemplo, edad, nivel educativo. b) al dominio del ambiente que le rodea: por ejemplo, vivienda, relaciones familiares, de vecindad, de trabajo, etc; c) al dominio de su comportamiento (reconocido o aparente).
- 2ª. Opiniones, a las cuales se suman los niveles de información, de expectación, etc., todo lo que uno podría llamar datos subjetivos.
- 3ª. Actitudes y motivaciones y sentimientos, todo lo que empuja a la acción, al comportamiento, y está a la base de las opiniones.
- 4ª. Cogniciones, es decir índices de nivel de conocimiento de los diversos temas estudiados en el cuestionario. Revela el grado de confianza a conceder a las opiniones sobre juicios subjetivos.

Tipos de preguntas a utilizar en un cuestionario:

Para obtener la información deseada es necesario recurrir a varios tipos de preguntas:

1. Según el modo de formularse, las preguntas pueden ser cerradas y abiertas.

Las cuestiones cerradas ofrecen al usuario que va a ser evaluado todas las alternativas posibles, o al menos todas aquellas que mejor responden a la situación que deseamos conocer. El sujeto no tiene sino elegir alguna o algunas, poniendo una señal convenida: una cruz, rodear con un círculo, subrayar.... Suelen ser preguntas con la opción afirmativa y negativa, y, a veces, no sé/sin opinión.

Ejemplo nº 1:

¿Tiene en su domicilio acceso a Internet? Sí () No ()

En otras ocasiones las preguntas están categorizadas. Al usuario se le da a elegir entre un abanico de opciones. Ejemplo nº 2:

¿Cuántos habitantes tiene la ciudad donde vive?

**Menos de 2.000. () De 2.001 a 5.000 () De 5.001 a 10.000
()**

**De 10.001 a 20.000 () De 20.001 a 50.000 () De 50.001 a 100.000
()**

**De 100.001 a 200.000 () De 200.001 a 1.000.000 () Más
de 1.000.000 ()**

Las respuestas o categorías que se ofrezcan a este tipo de preguntas han de reunir dos condiciones esenciales: que sean exhaustivas y excluyentes. 4 Las categorías o respuestas serán exhaustivas si abarcan todos los casos que pueden darse. En ese caso, ningún encuestado puede dejar de responder por no encontrar su categoría. Y serán excluyentes, cuando ningún sujeto al contestar

al cuestionario, pueda elegir válidamente dos respuestas distintas de la misma pregunta.

Algunas preguntas se presentan bajo una escala cuantitativa, correspondiente al número de veces que se repite una acción determinada. En este caso es conveniente elegir un número par de opciones, cuatro o seis, con objeto de evitar que el encuestado puede responder a la opción central, sin esforzarse en reflexionar.

Así ocurre en el ejemplo nº 3.

En las clases teóricas del curso de formación que está haciendo, ¿toma apuntes o notas de lo que dice el monitor o formador?

Nunca () Pocas veces () Con frecuencia () Siempre ()

Posibilidades y limitaciones de las cuestiones abiertas y cerradas.

Las preguntas abiertas son más fáciles de formular, puesto que no hay que prever ningún tipo de respuesta ni investigar acerca de la exhaustividad y exclusión de las categorías propuestas. Sin embargo, la dificultad aparece a la hora de poder tratar la información recogida. Es muy difícil reducir contestaciones dispares a unas categorías significativas que permitan recoger la información más relevante, con objeto de poderla cuantificar después. Además, la categorización de las respuestas siempre tiene el riesgo de la deformación. Hernández Sampieri y otros, basándose parcialmente en Rojas, propone un método concreto de codificación de las preguntas abiertas.

Para Schumann y Presser las preguntas abiertas son esenciales para conocer el contexto del sujeto que contesta el cuestionario y para redactar después las alternativas a ofrecer en las preguntas categorizadas, especialmente cuando no

se pueden presumir, con antelación, las posibles opiniones y reacciones de la población a que se va a aplicar el cuestionario.

Este tipo de preguntas tiene otros inconvenientes que hacen poco recomendable abusar de las preguntas abiertas en un cuestionario: Marín Ibáñez¹¹ afirma que, en usuarios con bajo nivel de formación, o que no tienen costumbre de poner por escrito sus vivencias, si se trata de cuestiones que no han sido expresadas previamente, que el sujeto no ha tomado posición o no le han preocupado especialmente, es muy frecuente que se dejen en blanco o que sean contestadas “a la ligera” para salir del paso. Pérez Juste¹² cree que este tipo de preguntas “tienen debilidades al forzar la respuesta, hasta el punto que algunos sujetos que no encuentran ninguna alternativa válida se ven precisados a no contestar o a hacerlo en forma que no responde a la realidad de sus sentimientos, ideas o conductas”.

Las preguntas cerradas -de elección doble o múltiple- presentan grandes ventajas, que hacen que muchos cuestionarios sólo contengan preguntas de este tipo. Las preguntas de elección doble son apropiadas cuando son preguntas muy precisas sobre preguntas de hecho, o cuando sólo interese conocer a los fines de la evaluación el “sí” o el “no”, sin más detalles. En general, los cuestionarios cerrados se contestan sin esfuerzo (subrayando, marcando, rodeando, poniendo una cruz...). La rapidez y la ausencia de fatiga evita al máximo las incertidumbres y que se dejen respuestas sin contestar. Pero, también hay otra razón principal: su fácil codificación, con vistas al tratamiento informático de los datos.

Fox¹³ advierte que son muy pocas las preguntas relativas a opiniones o actitudes que tienen una estructura tan simple “sí/no”, “conforme/disconforme”, “satisfecho/insatisfecho”, siendo más prudente que los evaluadores ofrezcan a los sujetos un abanico de opciones. Normalmente es la clase de contenido y la

tipología de sujetos quien impone el tipo de preguntas a incluir¹⁴, siendo conveniente la inclusión de los dos tipos de pregunta en la mayoría de los cuestionarios.

“Las preguntas cerradas o categorizadas son más eficaces donde las posibles respuestas alternativas son conocidas, limitadas en número y claramente definidas (...). Las preguntas abiertas son adecuadas cuando el tema es complejo, cuando las dimensiones relevantes no son conocidas o cuando el interés de la investigación reside en la exploración de un proceso o en la formulación de un asunto”

Respecto a las preguntas de doble elección o cerradas, propiamente dichas, Sierra Bravo (16) advierte de que se pueden formular de forma equilibrada o no. Se considera que la formulación es

no equilibrada cuando la pregunta se refiere de modo expreso sólo a una de las dos alternativas.

Marco referencial

Hay que entender que son alumnos con necesidades educativas especiales aquellos que necesitan por motivos diferentes un conjunto de medios (profesionales y/o materiales) que necesitan ser instrumentalizados en el centro para cubrir sus necesidades, sea de manera temporal o permanente. Un alumno se considera que tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos, para acceder al currículo que le corresponda por la edad y necesita para compensar dichas dificultades adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo. Todos estaremos de acuerdo en reconocer la necesidad de que todos los niños y niñas tienen el derecho de recibir una educación de calidad, a no ser discriminados por sus condiciones personales y por tanto a estar incluidos en las actividades físicas. Progresivamente se va accediendo a las prácticas de las actividades físicas, deportivas y de ocio, de tal

forma que los chicos y chicas con discapacidad deben beneficiarse como los demás de dichas actividades. Los objetivos son varios:

- Educación de las conductas motrices.
- Desarrollar sus capacidades orgánicas y motrices.
- Acceso a las prácticas físicas y deportivas.
- Desarrollo y mantenimiento de sus potencialidades.

En la realización de los diferentes tipos de actividades físicas se presentan como algunos de los principales inconvenientes:

Diversidad del alumnado (clases no homogéneas, sobre todo si hay algún discapacitado).

Falta de preparación inicial del profesorado, por ejemplo, que las asignaturas de educación física para alumnos con (N.E.E) no sea obligatoria en su formación y si optativa.

(Sin embargo, en la educación primaria y secundaria donde van a incidir estos profesionales la integración en las aulas es obligatoria). Para poder atender al amplio abanico de grupos que de alguna manera están marginados, requerirá de una formación más especializada, que les permita desarrollar su labor más adecuadamente.

Falta de material adaptado a las necesidades del alumnado.

Escasez de cursos de formación permanente para el profesorado, y cuando existen no pueden acceder todos.

El principal problema que se presenta en las clases de educación física es hacer participar realmente al alumnado con discapacidad motriz en nuestras clases prácticas, por el motivo que sea, bien visual, motriz, fisiológico o mental. Como dice la profesora Ríos (2001), no debemos caer en la falsa integración de que hagan estos alumnos exclusivamente acto de presencia, asuman roles pasivos, abusen del trabajo teórico, destinen el tiempo de clase a sesiones de fisioterapia o/y la realización de actividades individualizadas al margen de los compañeros. Para conseguirlo debemos

ser realistas y proponer actividades adecuadas a las necesidades que requieren y sus posibilidades.

El especialista en actividad física, después de valorar y analizar las posibilidades del alumnado, debe conseguir:

- Diseñar un programa adecuado de participación.
- Tareas de mejora personal.
- Inclusión social.
- Tener posibilidades de éxito.
- Prever las necesidades.

Ayudas obligatorias y necesarias:

- Antecedentes de seguridad.
- Garantías médicas, pero que no sirva de excusa (tanto por la parte sanitaria como por el educador).
- Predisposición del alumnado.
- Amplia oferta de actividades adecuadas a sus posibilidades.
- Charla del profesor con el discapacitado para prever y conocer las limitaciones, los niveles de realización, las posibilidades y expectativas que tiene y las actividades más adecuadas en su realización.

Tener presente los tiempos o momentos de actuación a nivel pedagógico Juan Torres (1998).

- Primer tiempo, las clases de educación física que realmente se dan.
- Segundo tiempo, las horas y momentos que se aprovechan en el centro para realizar actividades físicas.
- Tercer tiempo, el que realizan fuera del centro, bien sea en el club deportivo, escuela municipal de deportes o individualmente.

La actividad física adaptada debe utilizar todos los medios de la educación física, con la finalidad de mejorar y normalizar el comportamiento motriz y social del alumnado.

En cuanto a lo que incumbe a los profesores propiamente, algunos artículos hablan que;

El profesorado de educación física y actividad deportiva tiene la necesidad de consultar o recibir información por parte de los diferentes especialistas como:

- Médico: aspectos importantes de los déficit.
- Fisioterapéutica: para saber más sobre sus posibilidades de movimiento.
- Especialista deportivo: sus posibilidades deportivas y de ocio.
- Especialista de EE: conocer otras posibilidades del alumnado específicas.
- EOE: como apoyo del especialista.
- Tutores: las relaciones con los demás y sus propias actitudes en el aula.

Todos estos contactos serán muy positivos, para el alumnado y para el profesor, que con ellos ampliarán los conocimientos sobre los alumnos, para mejorar en sus posibilidades de actuación de un modo más racional con la discapacidad motriz (DM).

Pilares básicos y funciones del profesorado.

A nuestro entender, los cimientos sobre los que se apoyan el progreso y la mejora en las AFA por parte del especialista en educación física y deportes son:

- Trabajo diario con el alumnado.
- Contacto con los diferentes profesionales especialistas cada uno en su campo, sin miedo y sin dejadez.
- Formación permanente, como medio de progreso.
- Motivación personal.
- Programación de actividades realizables por los alumnos con discapacidad.
- No selección ni eliminación en los juegos y actividades.
- Dar consignas muy claras.
- Adaptar el currículum escolar al alumnado con discapacidad.
- Conocer sus limitaciones y potencialidades.
- Tener en cuenta las opiniones y necesidades del alumnado.

- Conseguir que el grupo clase sepa distinguir lo que les pueden aportar los compañeros con discapacidad.
- Utilizar los recursos y estrategias necesarios.
- Tener presente a la familia y a los especialistas.
- Trabajar siempre en equipo.

Por otra parte, siguiendo la línea investigativa pudimos encontrar que desde los años setenta, instituciones de representación internacional, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), empiezan a estudiar sistemáticamente el fenómeno de la discapacidad dada la trasculturalidad y universalidad de su manifestación, con el objetivo de ofrecer un lenguaje común desde todas las disciplinas y para todos los países hacia este fenómeno, independientemente de los contextos anteriores, así como servir de fundamento a las políticas sociales.

La actividad físico-deportiva ha jugado un papel de gran trascendencia para las Personas con alguna discapacidad. Si los beneficios de la actividad física para la Salud de la población general están plenamente consensuados, en el caso de las Personas con discapacidad estos beneficios son aún más relevantes, puesto que Gran parte de la independencia funcional que pueden alcanzar dependerá de su condicionamiento físico (Vallbona, 2003, pág. 12).

En cuanto a la formación de profesores de Educación Física y el perfeccionamiento de docentes en ejercicio se han entendido como la adquisición y actualización en los conocimientos propios del ámbito o sector en el que se enseña y de los instrumentos o procedimientos metodológicos para hacer efectiva dicha transmisión (Álvarez, 2004).

En cuanto al porcentaje actualizado de las personas en situación de discapacidad en nuestra región, logramos encontrar dichas tablas que muestran. (Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile)

Porcentaje y número de personas en situación de discapacidad, por tramo edad (2 a 17) y sexo en la región del Bio-Bio. “Libro de Estudio Nacional de la Discapacidad 2015”

HOMBRE		MUJER		
AÑOS	NUMERO	%	NUMERO	%
2 A 17	144,208	7,2	85,696	4,4

Prevalencia de la discapacidad en la población de 2 años y más por región

ARICA Y PARINACOTA	23,4%	MAYOR
ANTOFAGASTA	7,9%	MENOR
BIO-BIO	18,3	

Distribución población de la región del Bio-Bio según situación de discapacidad
(población de 2 años o más)

REGION	NUMERO	%	NUMERO	%	TOTAL
BIO-BIO	1.637.939	81,7	366,887	18,3	2.004.826

Por otra parte, el grupo investigativo adquirió, un dato relevante, han encontrado Magister y Pos Títulos que imparten capacitación o perfeccionamiento en el área de NEE/EDF en concepción

- USS: Magister en actividad física y deporte adaptado
- USS: Pos título (Discapacidad intelectual e integración escolar)

Marco conceptual:

Necesidades Educativa Especiales:

Alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales: Es aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. (DECRETO °NÚM 170, 2009)

Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente:

Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demanda al sistema educación la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

Las NEE permanentes, son aquellas dificultades que se presentan durante toda la trayectoria escolar y vida en general. Se encuentran las deficiencias visuales, auditivas, motoras e intelectuales entre otras. Las NEE transitorias son problemas de aprendizaje que se presentan durante un periodo escolar determinado, requiriendo una atención pedagógica específica (Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC], 2009).

Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio:

Son aquellas NO permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno y discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículo por un determinado periodo de su escolarización.

Son aquellos problemas de aprendizaje que se presentan durante un periodo de su escolarización que demanda una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros(as) de su edad. Dentro de esta categoría se encuentran el coeficiente intelectual del rango limítrofe, déficit atencional con y sin hiperactividad o trastorno hipercinetico, trastornos específicos del lenguaje y dificultades específicas del aprendizaje (MINEDUC 2009)

Cuestionario:

Cuestionario como instrumento investigación/ evaluación (Tomas García Muñoz).

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo1.

CAPITULO III

Marco metodológico

Sampieri (2006) define el diseño no experimental como

Se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos (p.205).

Al compararlo con nuestro objetivo general que es Diseñar un instrumento para medir el nivel de capacitación y perfeccionamiento del Profesor de Educación Física para trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente. Podemos afirmar que es el diseño pertinente para medir el fenómeno de investigación, al recolectar datos sobre las capacitaciones y perfeccionamientos de los docentes en el área de Necesidades Educativas Especiales.

Como resumen, en esta investigación usaremos el diseño no experimental de tipo Exploratoria.

Población

La población está compuesta por todos los Profesores de Educación Física, titulados y está en periodo de pilotaje en la región del Bio Bio.

Muestra

La muestra está compuesta por 29 Profesores de Educación Física, titulados. Donde 8 son de sexo Femenino y 21 de sexo Masculino.

El tipo de muestra es no Probabilístico de Participantes Voluntarios, ya que se les dio la posibilidad de participar de la investigación a los Profesores de Educación Física de los Establecimientos Educativos de las diferentes comunas de la región del Bio Bio.

Instrumento de Recolección de Datos

El instrumento de recolección de datos que se utilizó es un Cuestionario, que mide el nivel de capacitación y perfeccionamiento del Profesor de Educación Física para trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente (CPEF1 N.E.E)

Estructura del Instrumento de Recolección de Datos

El origen del instrumento CPEF1 N.E.E fue elaborado por el equipo investigativo con el objetivo de dar a conocer el Nivel de Capacitación y Perfeccionamiento que tiene el Profesor de Educación Física para trabajar en sus clases con alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanentes. Con preguntas de selección múltiple dando cuenta en qué periodo realizó la capacitación, cantidad de horas, tipo de capacitación y si el perfeccionamiento le permite tener las competencias suficientes para trabajar con alumnos con N.E.E.P.

El instrumento de recolección de datos CPEF1 N.E.E.P estructuralmente consta de un Cuestionario que contempla de 10 preguntas múltiples de capacitación y perfeccionamiento.

Las preguntas de capacitación que son dos, corresponden a la obtención de datos sobre capacitaciones en el área de N.E.E Permanentes durante el proceso de formación profesional inicial o posterior a esta y el tipo de capacitación que realizo.

Las preguntas de perfeccionamiento, las cuales son ocho, corresponden a la obtención de datos sobre perfeccionamiento en el área de N.E.E Permanentes indicando; la cantidad de horas y si el perfeccionamiento le permite tener las competencias necesarias para hacer clases alumnos con N.E.E Permanentes.

Las modalidades de realización del instrumento CPEF1 N.E.E que busca la Medición de Capacitación y Perfeccionamiento, se aplicará con ayuda de un software “SurveyMonkey” formato digital (auto administrado), el cual será enviado vía correo electrónico (GMAIL). Siguiendo cada una de las instrucciones paso a paso, conservando el anonimato de quien lo ejecuta. Cada Docente tendrá una semana para entregar resuelto el cuestionario contando del momento que se les envió el Instrumento.

CAPITULO IV

Análisis e interpretación de los datos:

Marco Administrativo.

Cronograma De Actividades

ÍTEMS	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
MARCO TEÓRICO	Lectura de reportes de investigaciones	14-03-2018	Sala de clases UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Lectura de la literatura científica	21-03-2018	Sala de clases UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Reflexión y discusión del marco teórico	03-04-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Desarrollo del marco teórico	10-04-2018 Al 13-07-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
MARCO CONCEPTUAL	Lectura de los marcos teóricos	30-04-2018	Sala de clases UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Selección de	15-05-2018	Sala de clases	Jaime Aguilera

	conceptos claves		UDLA	Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Búsqueda de definiciones de conceptos claves	16-05-2018 al 04-06- 2018	Sala de clases UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Desarrollo Marco conceptual	05-06-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
MARCO REFERENCIAL				
	Recolección de datos y antecedentes	02-07-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Desarrollo del Marco Referencial	02-07-2018 12-07-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
MARCO METODOLÓGICO	Idea de Investigación	27-03-2018	Sala de clases UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Planteamiento del problema	27-03-2018	Sala de clases UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda

	Objetivos General y Especifico	27-03-2018	Sale de clases UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Redacción del diseño de la investigación	05-06-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Tipo de Investigación	05-06-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Determinar muestra y población	20-06-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
MARCO ADMINISTRATIVO	Cronograma	28-06-2018	ONLINE	Wilson Barriga
	Carta Gantt	27-06-2018	ONLINE	Wilson Barriga
	Análisis Valórico	16-07-2018	Biblioteca UDLA- Sala de estudio	Wilson Barriga
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Seleccionar Instrumento de evaluación	20-06-2018	Oficina profesor guía UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Investigar validación del	14-05-2017	Sala de clases UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga

	instrumento			Cristóbal Miranda
CONTACTO CON LOS PROFESORES	Profesores de concepción	03-07-2018	Biblioteca UDLA- Sala de estudio	Jaime aguilera Cristóbal Miranda
	Profesores de Lebu	30-07-2018	Biblioteca UDLA- Sala de estudio	Wilson Barriga
	Aplicación del instrumento	14-07-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Análisis de los datos.	15-07-2018 al 18-07-2018	Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
	Refutación		Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda
CONCLUSIÓN	Proyecciones		Biblioteca UDLA	Jaime Aguilera Wilson Barriga Cristóbal Miranda

Carta Gantt

AÑO 2018																		
Actividades		Marzo		Abril				Mayo				Junio				Julio		
Meses/semanas		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	13	15	16
1	Carta Gantt																	
2	Elección del tema																	
3	Elaboración capítulo I																	
4	Entrega capítulo I																	
5	Elaboración del marco teórico																	
6	Confección de marco metodológico																	
7	Entrega de capítulos II marco teórico y III del metodológico																	
8	Elaboración de instrumentos para la recogida de datos																	

Recursos humanos

Tipo de Recurso	Horas de trabajo	Valor hora	total
Asesoría profesor guía	120	50.000	6.000.000
Coinvestigadores	230	-	-
-	-	<u>TOTAL: 6.000.000</u>	
Observaciones: El cuestionario se envió vía internet mediante a la versión básica de la página utilizada “surbeymonkey” de los participantes del instrumento.			

Recursos infraestructura

Tipo de recurso	Horas	Valor hora	total
Sala de estudio (biblioteca)	84	12.000	1.008.000
-	-	<u>TOTAL: 1.008.000</u>	
Observaciones: Se trabajó con los Notebooks de cada investigador (3) en la sala de estudio de la universidad de las américas.			

Recursos materiales

Recursos materiales	Numero	Precio unitario	Precio total
Resma de hojas	2	2.300	4.600

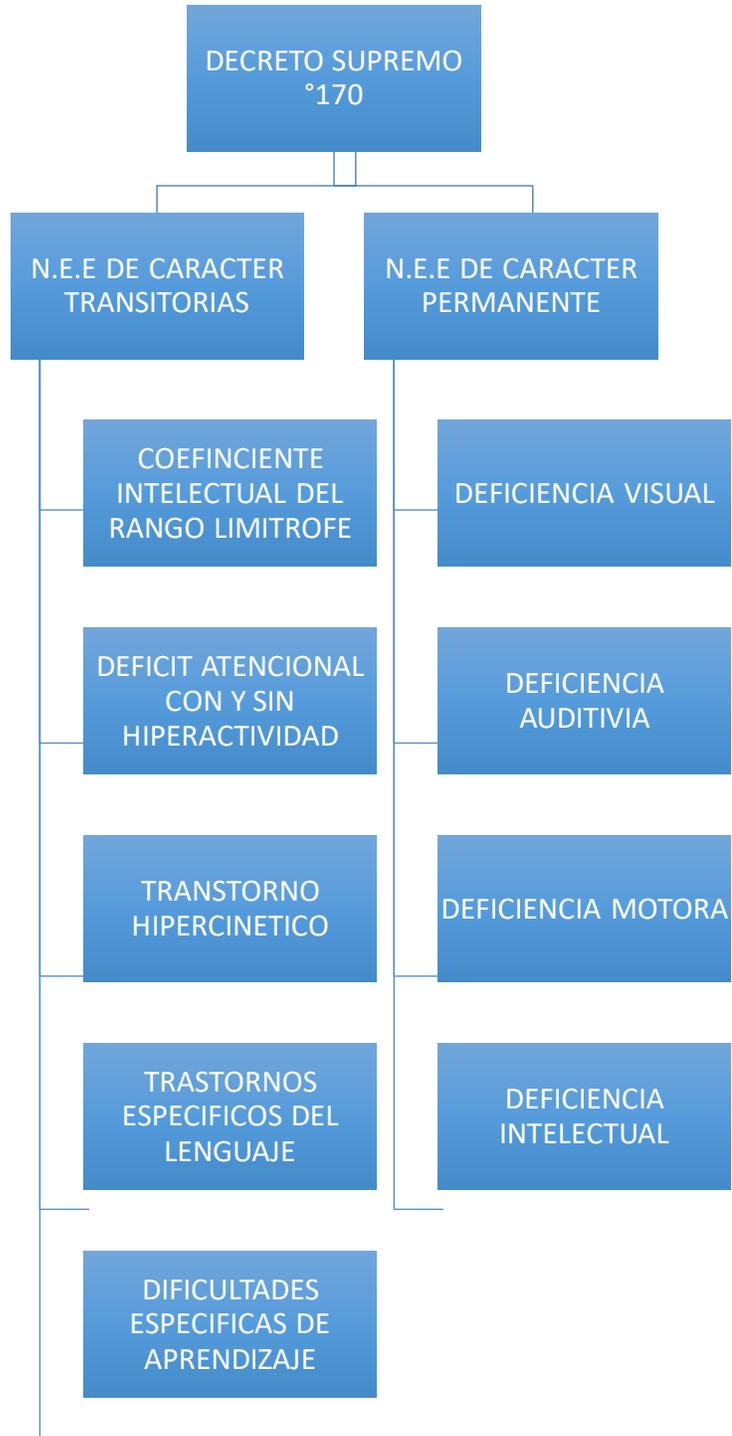
Pasajes locomoción colectiva	124	160	19.840
Almuerzo	93	2000	186.000
Telefonía móvil	2	5000	10000
Bencina vehículo particular	3	10000	30000
-	-	<u>TOTAL: 250.440</u>	

Valores Totales

Recursos Humanos	<u>\$6.000.000</u>
Recursos Infraestructura	<u>\$1.008.000</u>
Recursos Materiales	<u>\$250.440</u>
<u>Total Valores de la investigación</u>	<u>\$7.258.440.</u>

Creación del Instrumento:

Modelo Teórico:



Diseño de matriz con preguntas por sub dimensión.

1-¿Recibió capacitación en el área de Necesidades Educativas Especiales en su formación inicial profesional?
· Si
· No
2-¿Realizó por cuenta propia algún tipo de capacitación en el área de necesidades educativas especiales?
CAPACITACION EN EL AREA DE:
· . DISCAPACIDAD VISUAL
· . DISCAPACIDAD AUDITIVA
· . DISCAPACIDAD MOTORA
· . DISCAPACIDAD INTELECTUAL
· . NINGUNA
3-¿HA RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS.
· .30 A 100 HORAS.
· .101 A 200 HORAS.
· .201 O MÁS HORAS.
· .NINGUNA
4-¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE TENER LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD VISUAL?
· Si
· No
5-¿HA RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS
· 30 A 100 HORAS.
· 101 A 200 HORAS.
· 201 O MÁS HORAS.
· NINGUNA
6-¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA?
· SI
· NO
7-¿HA RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTORA? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS.
· 30 A 100 HORAS.
· 101 A 200 HORAS.
· 201 O MÁS HORAS.
· NINGUNA
8-¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE TENER LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD MOTORA?
· Si
· No
9-¿HE RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS.
· 30 A 100 HORAS.
· 101 A 200 HORAS.
· 201 O MÁS HORAS.
· NINGUNA
10-¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE TENER LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?
· Si
· No

Protocolo.

Estructura de instrumento de recolección de datos Cuestionario

El CPEF1 (N.E.E) Busca medir el Nivel de Capacitación y Perfeccionamiento que tienen los Profesores de Educación Física en el área de Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanentes. (N.E.E.P.) El instrumento es un Cuestionario construido con preguntas de selección múltiple que buscan dejar en evidencia el nivel de capacitación y Perfeccionamiento; Este instrumento permitirá conocer si obtuvo alguna capacitación y/o perfeccionamiento durante su formación académica universitaria o posterior a esta por iniciativa propia.

La aplicación de este Cuestionario de Medición de Capacitación y Perfeccionamiento se aplicará con ayuda de un software “SurveyMonkey” formato digital (auto administrado), siguiendo cada una de las instrucciones paso a paso, conservando el anonimato de quien lo ejecuta. Cada Docente tendrá una semana para entregar resuelto el instrumento contando del momento que se les presentó.

El instrumento de recolección de datos CPEF1 N.E.E estructuralmente consta de un Cuestionario que contempla de 10 preguntas múltiples de capacitación y perfeccionamiento.

Las preguntas de capacitación que son dos, corresponden a la obtención de datos sobre capacitaciones en el área de N.E.E Permanentes durante el proceso de formación profesional inicial o posterior a esta y el tipo de capacitación que realizo.

Las preguntas de perfeccionamiento, las cuales son ocho, corresponden a la obtención de datos sobre perfeccionamiento en el área de N.E.E Permanentes indicando; la cantidad de horas y si el perfeccionamiento le permite tener las competencias necesarias para hacer clases alumnos con N.E.E Permanentes.

Para una mejor ejecución del cuestionario seguirán las siguientes Instrucciones:

- 1- Leer atentamente cada pregunta y/o afirmación antes de responder.
- 2- Responder solo marcando una alternativa.
- 3- Responder con sinceridad eligiendo la alternativa de respuesta que le parezca indicada.
- 4- Cerrar y enviar los datos antes de abandonar el test.

1-¿Recibió capacitación en el área de Necesidades Educativas Especiales en su formación inicial profesional?
- Si
- No
2-¿Realizó por cuenta propia algún tipo de capacitación en el área de necesidades educativas especiales?
CAPACITACION EN EL AREA DE:
- . DISCAPACIDAD VISUAL
- . DISCAPACIDAD AUDITIVA
- . DISCAPACIDAD MOTORA
- . DISCAPACIDAD INTELECTUAL
- . NINGUNA
3-¿HA RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS.
- .30 A 100 HORAS.
- .101 A 200 HORAS.
- .201 O MÁS HORAS.
- .NINGUNA
4-¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE TENER LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD VISUAL?
- Si
- No
5-¿HA RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS
- 30 A 100 HORAS.
- 101 A 200 HORAS.
- 201 O MÁS HORAS.
- NINGUNA
6-¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA?
- SI
- NO
7-¿HA RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTORA? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS.
- 30 A 100 HORAS.
- 101 A 200 HORAS.
- 201 O MÁS HORAS.
- NINGUNA
8-¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE TENER LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD MOTORA?
- Si
- No
9-¿HE RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS.
- 30 A 100 HORAS.
- 101 A 200 HORAS.
- 201 O MÁS HORAS.
- NINGUNA
10-¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE TENER LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?
- Si
- No

Instrumento:

EXPERIENCIA EN CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO

1- ¿Recibió capacitación en el área de Necesidades Educativas Especiales en su formación inicial profesional?

- SI
- NO

2- ¿REALIZÓ POR CUENTA PROPIA ALGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

CAPACITACION EN EL AREA DE:

- . DEFICIENCIA VISUAL
- . DEFICIENCIA AUDITIVA
- . DEFICIENCIA MOTORA
- . DEFICIENCIA INTELECTUAL
- . NINGUNA

3- ¿HA RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS.

- .30 A 100 HORAS.
- .101 A 200 HORAS.
- .201 O MÁS HORAS.
- . NINGUNA

4- ¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE TENER LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD VISUAL?

- SI
- NO

5- ¿HA RICIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS

- 30 A 100 HORAS.
- 101 A 200 HORAS.
- 201 O MÁS HORAS.
- NINGUNA

6- ¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA?

- SI
- NO

7- ¿HA RICIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTORA? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS.

- 30 A 100 HORAS.
- 101 A 200 HORAS.
- 201 O MÁS HORAS.
- NINGUNA

8- ¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE TENER LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD MOTORA?

- SI
- NO

9- ¿HE RECIBIDO PERFECCIONAMIENTO PARA TRABAJAR CON ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL? INDIQUE CANTIDAD DE HORAS.

- 30 A 100 HORAS.
- 101 A 200 HORAS.
- 201 O MÁS HORAS.
- NINGUNA

10- ¿EL PERFECCIONAMIENTO LE PERMITE TENER LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA HACER CLASES A UN ALUMNO CON DEDEFICIENCIA INTELECTUAL?

- SI
- NO

CAPITULO V

Conclusiones:

De acuerdo a la creación de nuestro instrumento de evaluación (cuestionario) logramos comprobar su confiabilidad al someter las 5 preguntas pertinentes a través del Coeficiente Alpha de Cronbach, Lo cual nos arrojó una puntuación de 0,86 en cual se encuentra dentro de los márgenes permitidos para comprobar su confiabilidad. Este proceso se realizó en primera Instancia Creando un modelo teórico donde identificamos las dimensiones y sub dimensiones, las cuales nos permitieron crear una matriz con las preguntas para nuestro cuestionario, donde se sometió a revisión por nuestro profesor. Cabe mencionar que este instrumento creado está en un proceso de pilotaje el cual se efectuó en la ciudad de Concepción y comuna de Lebu en donde participaron voluntariamente 29 Profesores de Educación Física Titulados, Al vivenciar el proceso de validación del instrumento que todavía no se ha logrado por limitaciones de tiempo para enviar a profesionales expertos por lo cual este instrumento solo esta revisado, corregido y estando dentro de los límites de confiabilidad determinados por el coeficiente de Alpha de Cronbach

Bibliografía:

(s.f.). Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

(RAE), R. A. (16 de Julio de 2018). *dle.rae.es*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=7HamHPs>

Aída María González, C. H. (2010). Educación Física desde la corporeidad y la motricidad. *Hacia la promoción de la Salud vol 15 No.2*, 173, 187.

Alvarez, F. (2004). Perfeccionamiento Docente e Identidad Profesional. *Lidiando con tensión: Conflictos en la identidad profesional de docentes en Chile*, Docencia, 24, 69-26.

Ávalos, B. (2013). *¿Heros o Villanos? La Profesión Docente en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

Barton, L. (junio 10, del 2008). *Superar las barreras de la discapacidad*. Londres: Morata.

Brennan, W. K. (1982). *Changing special education*. Open University Press.

- CPEIP. (02 de Agosto de 2017). *Política Nacional Docente*. Obtenido de <http://www.politicanacionaldocente.cl/catalogo>
- Díaz del Cueto, M. (2009). Percepción de competencia del profesorado de Educación Física E INCLUSIÓN. *Revista Interna.cional de medicina y ciencias de la actividad física del deporte*, 322-348.
- Donoso, C. (2008). *Políticas de Perfeccionamiento de los docentes en Chile*. Santiago: ocho libros, Santiago.
- Fox, D. J. (1981). *El Proceso de Investigación en Educación*. Pamplona: Eunsa.
- leychile.cl. (Martes 17 de julio de 2018). www.leychile.cl. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1012570>
- María Ibáñez, R. (1985). *Pedagogía Social y Sociología de la Educación*. Madrid: UNED.
- Mineduc. (2009). *Decreto N°170*. Ssantiago: Ley 20.201.
- Ministerio de Educación. (2016). *Estudio Nacional de la Discapacidad 2015*. Santiago: Ministerio de Educación.
- Perez Juste, R. (1991). *Pedagoía Experimental*. Mexico: Curso de adaptación. Uned.106.
- Sampieri, C. R. (1991). *Metodología de Investigación* . Mexico: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. Atlacomulco 499 - 501, Fracc. Ind. San Andrés Atoto, 53500 Naucalpan de Juárez, Edo. de México .
- Sandoval, D. M. (03 de Junio de 2013). www.efdeportes.com. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd181/educacion-fisica-y-necesidades-educativas-especiales.htm>
- Schuman, H. y. (s.f.). Questions & answers in attitude survey. Experiments on questions form, wording & contexts. Academic P. New York: En Sierra Bravo.
- Tomás García Muñoz. (2003). *CUESTIONARIO COMO INSTRUMENTO INVESTIGACIÓN / EVALUACIÓN*. Almendralejo.
- UNESCO. (2002). *Formación Docente: un aporte a la discusión, la experiencia de lagunos paises*. Santiago: UNESCO/OREALC.
- Warnock, M. (1978). *Informe de Warnock*. London: Special Educational Needs.

Anexos:

Caracterización de los Profesores:

NOMBRE	CONTACTO	CORREO	EDAD	GENERO	RESIDENCIA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO	CURSOS A LOS QUE ATIENDE
ENZO QUIJADA	56959929471	enzoquijadabaeza@gmail.com	30	MASCULINO	CONCEPCION	LICEO JORGE SANCHEZ UGART E	1° a 5° BASICO

ALLAN ELGUETA	5694 0265 589	alanestebanelgueta@hotmail.com	2 5	MAS CULI NO	CON CEP CION	LICEO JORGE SANCHEZ UGARTE	1° A 8°
CAROLINA LARA	5696 5964 389	caritolara1980@gmail.com	3 8	FEM ENI NO	CON CEP CION	ESCUELA LAGOS DE CHILE	PRE- KINDER A 8°
JUAN BASALETTI	5697 4617 955	jbassalettivega@gmail.com	3 5	MAS CULI NO	CON CEP CION	COLEGIO CREACION	1° a 4° MEDIO
DANIEL LARA	5694 7137 509	daniel.lara.edf@gmail.com	2 7	MAS CULI NO	CON CEP CION	UDLA	PRE GRADO
ITALO CARRILLO	5696 1344 381	italocarrilloedf@gmail.com	2 4	MAS CULI NO	HUAL PEN	ALONK URA E- 476	5° a 8°
JOSÉ ARANDA	5695 9084 622	fifaluis.7834@gmail.com	3 3	MAS CULI NO	SAN PED RO	GIMNASIO DEPAULO	NO
CLAUDIO SALAZAR	5697 6681 438	c.salazartorres@outlook.com	2 4	MAS CULI NO	LEBU	COLEGIO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	1° a 6° BASICO

DANIEL BAZA	56979779014	klenmichi1982@gmail.com	35	MASCULINO	LEBU	INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PRE-BÁSICA, BÁSICO Y LABORAL
CONSUELO SILVA	56996771386	consuelo_silva@hotmail.cl	24	FEMENINO	SANTA JUANA	LICEO NUEVA ZELANDIA/ES C. RECARDO VIGUERAS	
CAMILA CID	56981947004	kmila1437@gmail.com	24	FEMENINO	CONCEPCIÓN	COLEGIO ESPAÑA	1°, 2°, 3° MEDIO
JAVIER TORRES	56971091066	javier.torres.sepulveda@gmail.com	29	MASCULINO	LEBU	CESFAM	NO
RUBEN HUERTA	56965491361	ruben.huerta1992@gmail.com	26	MASCULINO	CORONEL	COLEGIO GABRIEL MISTRAL	1° a 8° BÁSICO
LEANDRO GON	56975766150	logm1982@gmail.com	36	MASCULINO	LEBU	Arturo Ebensperger Richter	1° a 8°

ZAL ES							
LUIS HER NAN DEZ		hernandezhernandezluis197@gmail.com	2 4	MAS CULI NO	CON CEP CION	NO	NO
ANG ELO GON ZAL ES	5698 9882 858	angelogonzalez15@gmail.com	2 3	MAS CULI NO	FUTA LEUF U	ESCUE LA FUTAL EUFU	PRE - KIN DER , KIN DER , 1°, 2°, 3°, 4° BAS ICO 7° MED IO + TAL LER ES
JUA N SAL GAD O	5698 2572 770	juanignacio.efi@gmail.com	2 6	MAS CULI NO	LEBU	ESCUE LA LOS FILTRO S	NIV EL BAS ICO
PAT RICK NAV ARR O	5697 5538 258	patrick.navarro.jara@gmail.com	2 3	MAS CULI NO	CON CEP CION	PADRE LUIS AMIGO/ COLEG IO KC	1°, 3°, 4° MED IO Y 8°

							BASICO
MIGUEL LABRA		miguel.labra@sanantateresita37.cl					
RENE LOBOS	56975674892	rene.lobos21@gmail.com	28	MASCULINO	LEBU	Liceo Bicentenario Isidora Ramos	7°, 8°, 3° M, 4°M
DANILO CAMPOS	56987551787	dcampos82@gmail.com					
NICOLE TORRES	56966326900	nicole.torres.p12@gmail.com	32	FEMENINO	CONCEPCION	ANTERIORMENTE COLEGIO ALEMÁN	
MARIA RODRIGUEZ		mbrodriguezmunoz@gmail.com	31	FEMENINO	CONCEPCION	SAINT JOHNS SCHOOL	
NES TOR SALAZAR	56957733280	n_salazarf@hotmail.cl					
GABRIEL ATRO		gabyoviedo70@gmail.com	46	FEMENINO	CONCEPCION	UDLA	ED. SUP

NCO SO							
OSC ARIN A SEP ULV EDA		osca.sepulveda@hotm.com	2 9	FEM ENI NO	PEN CO	ESCUE LA ALMIR ANTE PATRIC IO LYNCH	PK, K, 1°, 2°, 3° 5° BAS ICO

Correos Electrónicos:

Leonardo Delfin Villavicencio Poblete

12 jul.
(hace 6
días)

para Leandro, mí, W.BARRIGA, cristobalmiran.

Estimado profesor: Muchas gracias por su valiosa ayuda.
Saludos cordiales.

De: Leandro González M. [mailto:logm1982@gmail.com]

Enviado el: jueves, 12 de julio de 2018 10:09

Para: Leonardo Delfin Villavicencio Poblete <villavicencio@udla.cl>

Asunto: Re: validacion CPEF1(N.E.E)

Edad: 36

Género: masculino

Comuna: Lebu
Establecimiento: Arturo Ebensperger Richter
Cursos: de 1ro a 8vo básico

Leandro González M.

Profesor de Educación Física

El mié., 11 de jul. de 2018 16:35, Leonardo Delfin Villavicencio Poblete
<lvillavicencio@udla.cl> escribió:
Buen día:LEANDRO GONZALES

En el marco de las actividades investigativas para el desarrollo de un instrumento que permita medir el nivel de capacitación y perfeccionamiento de los profesores de Educación Física en el trabajo con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

Informamos que el próximo día 12 de Julio se le enviara un correo con un link para ingresa a una página web donde se encuentra alojado el instrumento que necesitamos que responda.

Solicitamos que responda el instrumento y nos envíe la siguiente información de caracterización al correo : Jaime.at20@gmail.com

- Edad
- Genero
- Comuna de Residencia
- Nombre del establecimiento en el cual trabaja
- Cursos en los que trabaja

Saludos cordiales.

Leonardo Delfin Villavicencio Poblete

12 jul.
(hace 6
días)

para Angelo, mí, W.BARRIGA, cristobalmiran.

Estimado profesor: muchas gracias por su valiosa ayuda.
Saludos cordiales

De: Angelo Gonzalez [mailto:angelogonzalez15@gmail.com]

Enviado el: miércoles, 11 de julio de 2018 17:12

Para: Leonardo Delfin Villavicencio Poblete <lvillavicencio@udla.cl>

Asunto: Re: validacion CPEF1(N.E.E)

Estimado, junto con saludar y esperando que se encuentre bien, acuso recibo del correo, y feliz de poder aportar l trabajo de mis compañeros, espero verlo por estas tierras algun dia, saludos desde futaleufu.

Angelo Gonzalez Meza
Profesor de Educacion Fisica

El 11 de julio de 2018, 16:35, Leonardo Delfin Villavicencio Poblete
<lvillavicencio@udla.cl> escribió:
Buen día:ANGELO GONZALES

En el marco de las actividades investigativas para el desarrollo de un instrumento que permita medir el nivel de capacitación y perfeccionamiento de los profesores de Educación Física en el trabajo con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

Informamos que el próximo día 12 de Julio se le enviara un correo con un link para ingresa a una página web donde se encuentra alojado el instrumento que necesitamos que responda.

Solicitamos que responda el instrumento y nos envíe la siguiente información de caracterización al correo : Jaime.at20@gmail.com

- Edad
- Genero

- Comuna de Residencia
- Nombre del establecimiento en el cual trabaja
- Cursos en los que trabaja

Saludos cordiales.

rene camilo lobos manríquez <rene.lobos21@gmail.com>

12 jul.
(hace 6
días)

para mí

Datos:

- Edad: 28 años
- Genero: Masculino
- Comuna de Residencia: Lebu
- Nombre del establecimiento en el cual trabaja: Liceo Bicentenario Isidora Ramos
- Cursos en los que trabaja: 7º-8º básicos y 3º-4º Medio

René Camilo Lobos Manriquez
Profesor de Educación Física
Lebu

Jaime Aguilera Troncoso

Wilson Barriga Offerman

Cristóbal Miranda Toro

Carolina Lara <caritolara1980@gmail.com>

12 jul.
(hace 6
días)

para mí

Hola soy carolina lara . Te envio los datos
datos,
edad, 38
género femenino,
comuna de residencia, concepcion
nombre del establecimiento escuela lagos de chile
y cursos de pre kinder a octavo basico

jaime eduardo aguilera troncoso <jaime.at20@gmail.com>

12 jul.
(hace 6
días)

para Carolina

Muchas Gracias Carolina

Saludos cordiales

Ruben Huerta Viguera <ruben.huerta1992@gmail.com>

12 jul.
(hace 6
días)

para mí

Edad: 26
Género : masculino
Comuna : coronel
Establecimiento : colegio particular Gabriela Mistral
Cursos : 1 ° a 8 °

daniel baza <klenmichi1982@gmail.com>

13 jul.
(hace 5
días)

para mí

Estimado.

Edad: 35.

Genero: Masculino.

Comuna: Lebu.

Colegio: Instituto de Atención a la Diversidad. INAD. Lebu.

Cursos: Modo colegio especial, <pre-básico, Básicos y Laboral. con el nuevo reglamento 83, nos corresponde a kinder, Primero y Quinto Básico.

Quedo atento al envío de la encuesta.

Saludos Cordiales.

Daniel Baza Torres.

Profesor de Educación Física.

Instituto de Atención a la Diversidad.

Lebu.

Consuelo Silva Osses

13 jul.
(hace 5
días)

para mí

24 años

Femenino

Santa Juana

Liceo Nueva Zelanda /Escuela Recaredo Viguera

Pre Kinder a 4to Medio

Consuelo Silva Osses

Licenciada en Educación

Profesora de Educación Física Enseñanza Básica y Media

Entrenadora de Natación

+56996771386

De: survey-noreply@hr.surveymonkeyuser.com <survey-noreply@hr.surveymonkeyuser.com> en nombre de jaime.at20@gmail.com via [surveymonkey.com](https://www.surveymonkey.com) <member@surveymonkeyuser.com>

Enviado: jueves, 12 de julio de 2018 19:13

Para: consuelo_silva@hotmail.cl

Asunto: CPEF1 (N.E.E)

CPEF1 (N.E.E)

Estimados:

Junto con saludar adjunto correo con link al cual deben entrar para responder lo solicitado que busca Medir la Capacitación y Perfeccionamiento del Profesor de Educación física para trabajar con los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Se les ruega que sea respondido durante la tarde del día de hoy. Esto no demora más de 5 minutos.

Saludos Cordiales y gracias por su participación.

Jaime Aguilera Troncoso

Wilson Barriga Offerman

Cristóbal Miranda Toro

¿Recibió capacitación en el área de Necesidades Educativas Especiales en su formación inicial profesional?

SI

NO

No reenvíes este correo electrónico ya que el enlace de la encuesta es exclusivo para ti.
[Privacidad](#) | [Cancelar la suscripción](#)

Desarrollado por  SurveyMonkey

Patrick Navarro Jara <patrick.navarro.jara@gmail.com>

13 jul.
(hace 5
días)

para mí

----- Mensaje reenviado -----

De: "Patrick Navarro Jara" <patrick.navarro.jara@gmail.com>

Fecha: 13 jul. 2018 13:16

Asunto: Información.

Para: <jaime.at20@gmail.cim>

Cc:

Profesor Patrick Navarro jara
Pedagogía en Ed. Física y Salud

Run: 18.943.912-1

Cel. +56975538258

23 años

Sexo: masculino

Comuna: de concepción

Establecimiento Padre Luis Amigó y colegio KC

Cursos 1,3 y 4 medio, 5,7 y 8 básico

Camila Cid

13 jul.
(hace 5
días)

para mí

24 años

Femenino

Concepción

Colegio España concepción

1 medio 2 medio 3 medio

Ítalo Carrillo <italocarrilloedf@gmail.com>

13 jul.
(hace 5
días)

para mí

Nombre: Ítalo Carrillo

Edad: 24 años

Genero: Masculino

Comuna: Hualpen

N, Establecimiento: Alonkura E-476

Cursos: 5° a 8°

La encuesta es respondida

Saludos

Ítalo Carrillo

javier torres <javier.torres.sepulveda@gmail.com>

13 jul.
(hace 5
días)

para mí

Javier Torres Sepulveda.
29 años - masculino - Lebu - Cesfam Lebu norte - ninguno.

Exito, Saludos.

jaime eduardo aguilera troncoso <jaime.at20@gmail.com>

13 jul.
(hace 5
días)

para osca.sepulveda.

Oscarina

Favor agradecerse enviar los siguientes datos

Edad
Genero
Comuna de residencia
Nombre del establecimiento en donde trabaja
Cursos a los cual asiste

Saludos cordiales
Jaime Aguilera T

Enviado desde mi iPhone



Oscarina Paola Sepúlveda Serra

13 jul.
(hace 5
días)

para mí

Edad: 29 años
Genero: Femenino
Comuna de residencia: Penco
Nombre del establecimiento en donde trabaja: Escuela Almirante Patricio Lynch
Cursos a los cual asiste: PK - K - 1°, 2°, 3° y 5° años básicos

De: nector salazar
Enviado: viernes, 13 de julio de 2018 18:27:43
Para: Jaime.at@gmail.com
Asunto: Datos

28 años
Masculino
Lebu
Liceo bicentenario Isidora Ramos
Séptimo y octavo básico

Éxito!!!!

Néstor Salazar Fuentes
Profesor de Educación Física y Salud
Licenciado en Educación
Postítulo en Motricidad Infantil
Octava Región del Bio Bio
N° de contacto +569-57733280

Danilo <dcampos82@gmail.com>

13 jul.
(hace 5
días)

para mí

35 Años
Escuela Rebeca Castro Araneda
Comuna Lebu
Trabajo 1er y 2 do ciclo Básico
Danilo Campos Carrasco
Profesor de Educación Física
Licenciado en Educación

Enviado desde mi iPhone

Maria Belen Rodriguez Muñoz <mbrodriguezmunoz@gmail.com>

17 jul.
(hace 1
día)

para mí

Estimado Jaime:
Junto con saludar, envío datos solicitados.
Sexo: Mujer
Edad: 31 años
Profesión: Profesora de Educación Física
Establecimiento educacional: Saint Johns School

Saludos.

María Belén Rodríguez Muñoz